

LA SEMANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO,

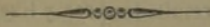
Escrito por el Sr. D. José MÁRMOL, y publicado por la imprenta URUGUAYANA.

NUM. 24.

MONTEVIDEO

OCTUBRE 20 DE 1851.

PARTE POLITICA.



¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los enemigos de la Organizacion Nacional!

El gobernador y capitán jeneral de Entre-Ríos, jeneral en jefe de su ejército, y jeneral de vanguardia del ejército de operaciones.

Cuartel jeneral en el Pantanoso,
Octubre 12 de 1851

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay, ciudadano D. Joaquín Suárez.

Mis anteriores comunicaciones, y con especialidad la del 8 del corriente, han instruido á V. E. de los resultados obtenidos por los ejércitos aliados sobre el que mandaba el jeneral D. Manuel Oribe. Vengo pues á cumplir la promesa que entonces hi-

ce á V. E. de instruirle detenidamente de las concesiones hechas al jeneral Oribe y de los motivos que me decidieron á ello, á fin de que, apreciándolas V. E. en su ilustrado juicio, quiera darles la sancion de su aprobacion.

V. E. conoce la série de acontecimientos favorables que me condujeron hasta ponerme al frente de los últimos atrincheramientos del jeneral Oribe. En esa posicion, no quedaba otra alternativa que dar una batalla contra un ejército que todavía contaba 8500 soldados de las tres armas: ó la de continuar empleando los medios pacíficos cuyos resultados habían sido hasta entonces tan felices.

El último medio podía conducir á la terminacion instantánea y completa de una

guerra que había durado mas de ocho años. Ofrecía este resultado sin efusion de sangre, sin el sacrificio de nuevas víctimas y el objeto de la presente campaña se llenaba del modo mas satisfactorio,

En estos momentos deseé mas que nunca consultar las resoluciones que eran necesarias de los gobiernos aliados. Esta era una condicion de la alianza, y una consideracion debida al noble interés que habían manifestado por la pacificacion de la República Oriental.

Pero en el punto á que los sucesos habían llegado, toda dilacion se hacía imposible. La accion en cualquiera de los estrechos que se adoptase debía ser del momento.

En tal situacion, tuve solo en vista el objeto principal de la alianza; y de acuerdo con el jeneral en jefe del ejército oriental asumí la responsabilidad de los resultados en mi carácter de jeneral en jefe de mi ejército, y como representante de los gobiernos de Entre-Ríos y Corrientes.

Hice al jeneral Oribe algunas concesiones que quizá no habrían podido racionalmente negarse despues de una victoria sangrienta. Las hice bajo la condicion entendida de recabar la aquiescencia á ellas por parte de los gobiernos aliados, y con la confianza de que ellos avalorarían debidamente los motivos de mi resolucion y apreciarían bien sus resultados.

Hoy cumplo con este deber, sometiendo á la consideracion de los gobiernos aliados las concesiones hechas al ejército del jeneral Oribe, con que se ha conformado, y que han dado por resultado la pacificacion entera de la República; el reconocimiento de la sola autoridad de su gobierno; la reinstalacion del orden constitucional, y el libre ejercicio de sus derechos como nacion independiente. Tales son los objetos esenciales de la alianza y los motivos de tantos y

tan sangrientos combates.

Las tropas orientales están ya bajo el inmediato mando del jeneral en jefe del ejército de la República: los argentinos sometidos espontáneamente á mis órdenes, saldrán inmediatamente de este territorio; todo el parque, todo el material del ejército ha sido entregado. Solo resta, pues, que un olvido absoluto y completo de lo pasado, selle para siempre la paz que tan felizmente se ha obtenido y de que tanto necesita este hermoso país.

Para conseguirlo, creo que nada es mas eficaz que el triunfo de esa política tan humana como elevada á cuyo frente se ha puesto V. E.; y esa conviccion, es la que me ha hecho acordar al jeneral Oribe las concesiones que ha solicitado. Ellas, por otra parte, no son mas que la realidad de las patrióticas y liberales declaraciones hechas por V. E., y que tantas veces han llenado de orgullo á los amigos y defensores de la causa presidida por V. E. y que al fin abrazaron todos los orientales para bien de su dilacerada patria.

Deseando vivamente que mi proceder encuentre en el gobierno de V. E. la aprobacion que él requiere, concluyo Sr. Presidente reiterando á V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.

JUSTO J. DE URQUIZA.

El gobernador y capitán jeneral de la provincia de Entre Ríos, jeneral en jefe de su ejército, y jeneral de vanguardia del ejército aliado en operaciones en la República Oriental del Uruguay, brigadier jeneral D. Justo J. de Urquiza, con el deseo de poner pronto término á las calamidades que por tan largo tiempo han aflijido á esta Repú-

lica y de contribuir por su parte á uniformar las opiniones de sus habitantes, conciliar sus intereses y apagar los rencores que pudiera haber hecho nacer la prolongada guerra en que ha estado envuelta la República y que tiene perturbado el ejercicio de sus instituciones, ha convenido en hacer al general de las fuerzas enemigas, brigadier general Don Manuel Oribe las siguientes concesiones:

Art. 1.º Se reconoce que la resistencia que han hecho los militares y ciudadanos á la intervencion anglo-francesa, ha sido en la creencia de que con ello defendían la independencia de la República.

2.º Se reconoce entre todos los ciudadanos orientales de las diferentes opiniones que ha estado dividida la República, iguales derechos, iguales servicios y méritos, y opcion á los empleos públicos en conformidad á la Constitucion.

3.º La República reconocerá como su deuda nacional aquellas que haya contraido el general Oribe, con arreglo á lo que para tales casos estatuye el derecho público.

4.º Se procederá oportunamente y en conformidad á la Constitucion, á la eleccion de senadores y representantes en todos los departamentos, los cuales nombrarán el presidente de la República.

5.º Se declara que entre todas las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, no habrá vencidos ni vencedores, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes é independencia.

6.º El general Oribe, como todos los demas ciudadanos de la República, quedan sometidos á las autoridades constituidas del Estado.

7.º En conformidad con lo que dispone el artículo anterior, el general D. Manuel

Oribe podrá disponer libremente de su persona.

Cuartel general, octubre 10 de 1851.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Está conforme—*Anjel Elias*, secretario.

Váse á ver lo que importan, segun nuestra opinion esos dos célebres documentos, en lo que dice relacion con la vieja y complicada cuestion del Rio de la Plata, y con la gran revolucion que dirije el que ha puesto su firma al pié de ellos.

La nacion argentina parece que ha sido predestinada desde los primeros dias de su existencia política á llamar la atencion del mundo y complicar estrechamente sus acontecimientos, con la América y con la Europa.

El pensamiento y la primera palabra de la revolucion que debia cortar los nudos seculares que ligaban el Continente Sud-Americano á una metrópoli europea, fué obra suya, suya exclusivamente; y ese acto á cuya realizacion contribuyó en el espacio de quince años con sus hombres, con sus caudales y con su jénio, dió por resultado el mas grande acontecimiento del siglo XIX: la independencia absoluta de un Continente, capaz de abarcar en el andar del tiempo la poblacion, el poder y la civilizacion del viejo mundo.

Los tronos y la política europea se sienten afectados bien pronto por ese acontecimiento, cuya iniciacion surja de un rincón casi inapercibido de la América Meridional. Y el trono, la diplomacia y los congresos se ven en la necesidad de tomar parte, y parte activa en aquello que trastornaba profundamente los principios de la monarquía y el equilibrio del mundo; y la gran cuestion promovida por la República Argentina en la

gran asamblea de la humanidad, pasó por muchos años á ser la órden del día en la política de los dos mundos.

Pero la emperatriz del Plata se colocó ella misma, en su frente unjida por la Providencia, la corona de su gloria imperecedera como su obra, y grande y magnífica como las montañas de cuya cima ofreció á la familia humana la hospitalidad de un mundo nuevo, que reconquistaba á los reyes para entregarlo á los pueblos.

Ella empezaba á recojer recien los primeros frutos de su revolucion, cuando la reaccion encarnada en la persona de D. Juan Manuel Rosas, vino á estipar de la nacion las promesas del porvenir glorioso que se había creado.

Vino con Rosas la desgracia de la República Argentina.

El nombre de ese bandido afortunado no había sonado jamás en los gloriosos campos de nuestra independendia. Rudo y cobarde, dormía tendido en nuestros desiertos, mientras sus hermanos se batían con los bravos soldados españoles por la mas grande de las revoluciones de un pueblo; esperando el momento en que la discordia postrase las fuerzas de la patria para engañar, reaccionar las masas y clavar su puñal asesino en el corazon de su madre patria.

Vino con él la época de la decadencia argentina. Pero esa nacion célebre por sus glorias, debía serlo tambien por sus desgracias: y bien pronto la América y la Europa se vieron complicadas en cuestiones políticas de alta trascendencia con la dictadura argentina.

Bolivia, Chile, el Paraguay, el Brasil y la República Oriental en la América; la Inglaterra y la Francia en la Europa tuvieron que llamar al gabinete, á la tribuna, á la prensa, á la diplomacia y á las armas en auxilio de sus sérios debates con la Repú-

pública Argentina. Y el mundo político tiene hoy un Estado que, para resolver la sola cuestion, haya empleado mas hombres por un número mas largo de años, que los hombres y los años que ha empleado el mundo la República Argentina para resolver la gran cuestion de la política de Rosas.

Ese tan largo tiempo, y ese contingente tan crecido de capacidades que ha empleado la Europa desde 1833 en sus cuestiones con el dictador, dieron por resultado una idea equivocada sobre la verdadera naturaleza del poder de Rosas.

En vano los opositores del dictador discutieron con el escalpelo de las verdades prácticas ese gigante con quien no querían luchar las naciones mas poderosas de la Europa. La palabra era impotente para llevar el convencimiento á los que se alucenaban con las perspectivas de un poder que era tan jigentezco porque nadie osaba tocar las bases delesnables en que reposaba.

persuadidos que la dictadura argentina era la espresion injénua de las necesidades de estos paises, y que los pueblos no podían responder á otra cosa que al despotismo que los dominaba, y al avasallaje en que vejataban, contemporizaron con ese bárbaro sistema de gobierno, que los pueblos del Plata eran los primeros en maldecir.

La Inglaterra fué la primera en pretender aliar su política en estas rejiones, á un gobierno que consideraba inapeable, por cuanto segun ella ese gobierno representaba la situacion social.

Y la Francia, que despues de muchos años no hace otra cosa que seguir á remolque la política de la Inglaterra en el mundo, se disponía ya á cortar todas sus cuestiones con el gobierno de Rosas, atendidas las mismas consideraciones que la Inglaterra tuvo, bajo las falsas apreciaciones de su poder, cuando el jeneral Urquiza se propuso reviu-

licar el nombre de su patria, enseñando á la Europa, que los pueblos de la República Argentina sabían responder á la civilizacion, que el poder del dictador era un elemento conservado por la inercia de los que habían propendido á destruirlo.

El hombre que iniciaba así una revolucion inmensa en la política y en la sociabilidad de su país, monta á caballo, busca al grande y poderoso ejército de Rosas, le habla en nombre de la paz y de la rejeneracion de la patria, y el grande ejército del dictador se pone al lado de la libertad, representada en la cruzada de honor á cuyo frente marcha el jeneral Urquiza.

Qué es entonces de aquella gran cuestion de Rosas en el Estado Oriental que ha dado qué hacer por tantos años á la política europea? Buscad lo que ha sido de ella en los documentos que están al frente de estas palabras.

Ahí están en esos célebres documentos lo que importa ese poder de Rosas, á quien veían solidificado por la vocacion de los pueblos y de sus ejércitos.

Ahí están en ellos las lecciones elocuentes de los hechos, testificando lo que vale la influencia de un déspota sobre los hombres de la América.

Ahí acaban de estar frente á frente la tiranía poderosa, aguerrida, y la libertad melancólica fuerte que ella en el número de sus soldados, pero bastante atrayente en el corazón americano para conquistar las lanzas de la dictadura y volver sus puntas contra ella.

Enseñadnos, Señores abogados del dictador argentino, un solo hecho en el largo periodo de su gobierno, que tenga para la historia el valor político y filosófico que el grande hecho que acaba de pasar á nuestra vista, y que se registra en los documentos anteriores.

Declamad ahora, Señores diplomáticos de

la Europa, que el poder de D. Juan Manuel Rosas es incontrastable porque está fundado en la opinion de los pueblos.

Repetid ahora, Señor Southern, que sería una calamidad la desaparicion de Rosas, por cuanto creisteis que la tierra se anegaría en sangre antes que su poder le abandonase, y que la anarquía sucedería al triunfo. Ahí teneis á vuestros ojos lo que acaba de acontecer: no ha corrido una gota de sangre, y el grande ejército de vuestro amigo ha respondido al grito de los libertadores argentinos: se ha consumado el mas valioso de los triunfos, y no se oye en ese ejército y en la conciencia de todos sus compatriotas, sinó el santo deseo de la paz, del órden y de la fraternidad. Mandad á alguno de vuestros emisarios á los acampamentos de nuestro ejército, y vereis á esos soldados que no teneis el honor de conocer, derramar lágrimas, y hablar de la patria, de la familia y del olvido de las desgracias pasadas, sin salir de sus lábios esas palabras de esterminio y de ódio, contra la América y contra el mundo, que ese bárbaro de quien os creéis honrado con la sonrisa, ponía en su boca para haceros creer á vos, Señor Ministro Southern, y á otros que no son V. Señoría, para haceros creer, decíamos, que estaban animados de fanatismo y de entusiasmo por su persona.

Ahí queda en esos documentos testificada la mas noble declaracion de la actualidad, en sentido del honor y de la libertad de la República.

Pero de esos documentos resalta todavía otro hecho mas lisonjero aun:—el programa de la revolucion que ha iniciado y sostiene el Jeneral Libertador:

“Las tropas orientales, dice, están ya bajo el inmediato mando del jeneral en jefe del ejército de la República: los argentinos sometidos espontáneamente á mis órdenes,

saldrán inmediatamente de este territorio; todo el parque, todo el material del ejército ha sido entregado. *Solo resta, pues, que un olvido absoluto y completo de lo pasado selle para siempre la paz que tan felizmente se ha obtenido y de que tanto necesita este hermoso país.*"

Y en las concesiones hechas á D. Manuel Oribe, se declara:

"Que entre todas las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, no habrá vencidos ni vencedores, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes é independencia."

Hé ahí en esos dos periodos todo el programa político de la revolucion argentina:— guerra al dictador Rosas, y olvido, fusion, paz entre los hijos de la República, cualquiera que hayan sido sus opiniones anteriores.

Y esa doctrina predicada y practicada por el jeneral Urquiza en el territorio Oriental, donde vino á cortar el brazo derecho de la dictadura, es la misma que se lleva y se practicará en la República Argentina.

Solo contra Rosas se encamina la revolucion actual, porque en él solo está encarnada la ruina del país, la disolucion de los vínculos que debían estrechar los intereses recíprocos de sus provincias; las guerras continuas é injustas con que ha estado provocando á gobiernos fuertes y poderosos para distraer la atencion de los pueblos en debates que él ha sabido presentárselos como cuestiones de interés y independencia nacional.

Contra Rosas la guerra, porque es él, él solo el autor y el responsable de que la República no haya organizado hasta ahora las grandes miras que se propusieron los autores de su rejeneracion política, y que

los pueblos no hayan visto satisfechos todos los deseos porque han prodigado su sangre tantas veces.

Pero fuera de Rosas, para nadie y contra nadie se lleva la guerra. Al contrario: que los soldados del ejército libertador van á llevar en sus armas, es la paz y la fraternidad de los pueblos; el orden y las instituciones de la República; el reposo y el bien estar á los que no habían obtenido jamás otra cosa que miseria y trabajos de la mano del dictador.

Orden, paz, trabajo para todos; justicia y respeto para los ciudadanos; premios justos y debidos á los servidores de la patria; constitucion para los pueblos; riqueza para la nacion en el comercio libre de nuestros rios; fuerza y poder para ella en la union de todos sus hijos; gloria y respetabilidad para ella en su libertad bien entendida; e sus instituciones benéficas, y en la paz y en el orden público; sin ninguna venganza sin ningun recuerdo de esa época de lágrimas y sangre que marcó la mano del maningrato y desnaturalizado de los hijos de esa tierra infeliz pero gloriosa:—todo eso es lo que van á llevar á la patria las armas de los libertadores argentinos.

Honor mil veces al que ha sabido despertar los nobles sentimientos de nuestros pueblos, sofocados pero no estintos en el corazón de todos ellos!

Honor mil veces á ese ejército de valientes que vá á responder por la gloria y el honor argentino anublado y ofendido por tantos años!

Descendientes de una jeneracion de héroes, ellos van á pisar la tierra de las primeras hazañas de la América; y orgullosos de ser sus hijos, su espada no vá á herir sino á defender á sus hermanos; no se vá á enrojecer en la sangre de sus compatriotas, sino á romper la coyunda de fierro que los

opprime á todos, y cuando esa obra santa se haya consumado al fin, recibirán en las lágrimas y en los abrazos de sus conciudadanos el premio inolvidable de las acciones virtuosas de los hombres. Y los recuerdos entonces de la esclavitud y las desgracias pasadas, no servirán sino para ejemplo de la paz y de la union que es preciso que los pueblos conserven, para que no se alcen los déspotas á la sombra de sus desgracias.

Entonces cada uno de los que fué soldado del ejército libertador, mirará con orgullo la obra santa á que los condujo la mano del rejenerador de su patria, y podrá ver en sus hijos, dormidos tranquilos y bajo la sombra de la ley, las bellas esperanzas del porvenir, recojidas para ellos en la cruzada santa de la libertad de su pais.



A LOS

INDIVIDUOS DEL EJERCITO ARGENTINO
QUE ACABAN DE PONERSE Á LAS ÓRDENES
DEL JENERAL URQUIZA, EN EL ESTADO
ORIENTAL, PARA IR Á RECONQUIS-
TAR LA LIBERTAD DE SU PATRIA,
ESCLAVIZADA POR EL TIRANO
JUAN MANUEL ROSAS.

I.

El corazon del soldado sabe responder siempre al nombre sacrosanto de la patria, y á los dulces recuerdos de la familia: hablemos pues, de la patria y de la familia, por que el día de volver á saludar la una y abrazar la otra, se acerca yá; y el que escribe estas palabras es tambien argentino como vosotros, y como vosotros ha perdido su juventud lejos de su tierra natal, de su familia y de sus amigos.

II.

Soldados de la República: en una campaña de doce años habeis derramado vuestra sangre, habeis soportado con resignacion las fatigas y las privaciones, con la esperanza de volver á vuestros hogares, y en la idea de que trabajabais por los intereses de vuestra patria. Y sin embargo, D. Juan Manuel Rosas ha hecho servir vuestra sangre y vuestros sacrificios para la conservacion de su tiranía únicamente, y os tenía reservada la triste suerte de no volver jamás al suelo de la patria.

III.

A la sombra de las guerras que sostenía á costa de vuestra sangre, mientras él no venía á participar con vosotros de vuestros peligros y sacrificios, ha continuado en su gobierno tiránico, diciendo á los pueblos que no era tiempo de darles constitucion y leyes, porque no habiais acabado vuestra obra. Y al mismo tiempo que esto decía á los pueblos argentinos, fomentaba en todas partes la guerra para que vuestra campaña no se acabase nunca. Y sin saberlo vosotros, estabais derramando vuestra sangre en servicio de las miras interesadas del tirano, y en perjuicio de vuestra patria.

IV.

Concluida la campaña oriental, os tenía destinada una nueva guerra en el Brasil; y mas tarde debiais llevar vuestras armas sobre el Paraguay y sobre Bolivia, para que media América fuese regada con vuestra sangre, para que no pudieseis jamás volver á vuestra patria á descansar en el seno de vuestras familias, y para de ese modo mantener siempre al pais en un estado de guerra permanente, que no le permitiese pensar en su reorganizacion interior.

V.

La República entera clamaba por la paz, porque la guerra no hacía sino mantenerla en un estado de ruina lastimosa, sin organización y sin forma ninguna de existencia política capaz de asegurarle los destinos á que está llamada por la Providencia: clamaba por el día en que volviéseis á su seno para que le faltasen al tirano los pretextos de las guerras que él mismo provocaba, y ver con vosotros llegar un firme apoyo á sus esperanzas. Pero el tirano os alejaba cada vez mas del suelo de la patria, y hacía servir vuestra sangre y vuestros sacrificios, á la prolongacion de su bárbaro gobierno.

VI.

Fuerte y poderoso por vosotros, el grande apoyo que recibía de vuestras armas, no lo hacía servir para la gloria ni para la felicidad del pais, sinó para su vergüenza y su ruina. Pues robando el poder con que creiais servir á vuestra patria, él mantenía en ella esa tiranía espantosa que ha llenado de escándalo á la América, y de lágrimas y vergüenza á la tierra en que habeis nacido. La Religión, la Justicia, la moral, la propiedad, la vida, todo ha sido insultado y profanado por ese bárbaro, que cometía el crimen, y dormía tranquilo confiado en el poder de vuestras armas, que sin saberlo vosotros estaban sirviendo á la tiranía y no á la patria.

VII.

Arrancando con el puñal de sus mazborqueros, títulos y felicitaciones pomposas al pueblo indefenso á quien amenazaba con vuestras armas; é impidiendo que oyeseis las quejas de vuestros conciudadanos, os hacía creer que era el ídolo de los pueblos. Y ausentes de la patria, desterrados de ella para siempre jamás, vosotros no sabiais que vues-

tros hermanos lloraban con lágrimas de sangre la existencia de un tirano, á quien sin quererlo estabais afianzando sobre su trono.

VIII.

Ingrato con vosotros como con su pueblo, los inmensos servicios que le prestabais ¿de qué modo los ha correspondido el déspota? los ha correspondido con las miserias y las privaciones que habeis sufrido; los ha correspondido haciendo que sufríseis la separacion eterna de vuestras familias; los ha correspondido haciendos promesas que tenía la intencion de no cumplir jamás, por cuanto os prometía recompensaros en la República, mientras que preparaba guerras lejanas é interminables para que jamás volviéseis á ella.

IX.

Y mientras vosotros, sus buenos servidores, sufriais por él peligros y miserias, él ha construido palacios con los caudales públicos que ha robado al pais, en vez de compensar con ellos los servicios de sangre que le prestabais; en vez siquiera de dar á vuestras familias las comodidades de que carecias vosotros.

X.

Robando á la nacion y á los ciudadanos, se ha enriquecido él, y ha enriquecido tambien á otra porcion de ladrones públicos que hacen las veces de sus perros de presa para asaltar y dejar en la miseria las inocentes familias de vuestros hermanos. Y mientras vosotros que os esponiais á las balas del enemigo, no teniais un poncho con que cubrirlos, esa caterva de miserables que hace la corte del tirano, se arrastra en coche como grandes señores, á costa de vuestra sangre y de vuestros sacrificios. Y mientras que vuestras familias viven pobres y lejos de

vosotros, la del tirano y las de sus lacayos viven llenas de opulencia y de lujo á espensas del pueblo inofensivo á quien el tirano ha estado siempre amenazando con vuestras armas.

XI.

Ese es el pago que os ha dado el ingrato Juan Manuel Rosas por premio á vuestro valor y á vuestra constancia de quince años. Pero la providencia de Dios tenía reservado en sus altos juicios, que fuesen vuestras mismas manos quienes contribuyesen á descargar sobre la frente del culpable el castigo justísimo que merece por sus delitos. Y para completar la obra santa que esa Providencia os ha encomendado cumplir, ha levantado el brazo del Jeneral Urquiza para que conduzca á los bravos soldados de la República á dar la libertad, la paz y la constitucion á su patria.

XII.

El jeneral Urquiza, soldado como vosotros; como vosotros argentino; pronto siempre á responder á las necesidades de los pueblos, y no á los caprichos de un tirano que ha renegado de las antiguas glorias de la patria, esclavizado la libertad que recibimos por herencia de nuestros padres, y hasta profanado la bandera que llevó la patria en sus dias de esplendor y de gloria; el jeneral Urquiza que participará con vosotros los peligros y las fatigas de la guerra, es el que vá á volver á la República su libertad, y daros á vosotros el descanso y el abrazo de vuestras familias, despues de haber partido con él la gloria imperecedera de haber libertado vuestra patria.

XIII.

Marchad con él. Antes, cada paso que dabais os alejaba mas de nuestra patria. Ahora, cada paso que deis os conduce á ella. A ella que os espera para contemplaros con orgullo; porque para ella vais á cumplir la obra mas santa que el Cielo ha encomendado á los hombres: la de salvar la tierra en que habeis nacido, la de salvar á vuestros compatriotas, á vuestras familias, á vosotros mismos de esa bárbara tiranía que

ha estado pesando sobre todos para vergüenza y ruina de la patria.

XIV.

Cuando erais niños os dormiais en los brazos de vuestras madres, arrullados con los cantos de la libertad y de la gloria que conquistaban vuestros padres sobre los campos de nuestra independencía. Ellos os legaron esa herencia magnífica que hace el honor y el nombre de nuestra noble patria. Transmitid tambien á vuestros hijos ese legado santo, para que ellos tambien algun dia tengan orgullo de nombraros; para que puedan alzar la frente, llamándose descendientes de los libertadores de su patria.

XV.

Hijos de una misma madre, esos bravos soldados entre-rianos y correntinos que han levantado el grito de la libertad nacional, son vuestros hermanos, son argentinos como vosotros. No vais á dar la libertad á una provincia, no vais á trabajar como hasta aquí por un solo hombre; vais á dar la libertad á la patria; vais á trabajar por la felicidad comun de todos los argentinos; y bendecidos de Dios porque cumplis una mision santa sobre la tierra, y conducidos por el jénio y el valor del Jeneral Urquiza, vuestras armas deslumbrarán con su brillo los ojos del tirano, y donde él ha creído inmovible su poder, allí les sabreis enseñar que está su tumba.

XVI.

Vais á ganar gloria para vosotros; vais á conquistar la libertad de vuestra patria; vais á alcanzar el descanso y las recompensas que os son debidas; vais á grabar imperecedero vuestro nombre, en la época inmortal que ha abierto la espada del Jeneral Urquiza:—adelante pues; seguid las huellas del libertador de vuestra patria:—adelante! que la mano de Dios os acompaña, como las bendiciones de vuestros compatriotas, y los aplausos de la humanidad!



CANTO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR.

Bendito mil veces el rayo divino

Que ya en el Oriente del cielo argentino

Anuncia la aurora de su libertad !

Benditos los días de paz y de gloria

Que, en pos de los tiempos de ingrata memoria,

Vendrán con la aurora de su libertad !

Las últimas horas del crimen sonaron,

Y el brazo potente los pueblos alzaron

Mirando la aurora de su libertad.

Y roto ya el trono de la tiranía,

Los pueblos que esclavos jimieron un día

Saludan la aurora de su libertad.

Levanta, patria mía, tu dolorida frente.

Estíngase en tus lábios del infortunio el ¡ ay !

La libertad del Plata se ha alzado de repente

En las riberas tuyas que baña el Uruguay.

Tus horizontes todos espléndidos destellan

Del alba de tu gloria radiante claridad.

Mirad ! en Occidente las sombras se atropellan

Huyendo de los rayos del alma libertad.

No sientes á lo lejos un éco que retumba

Vibrando por las olas, del Plata al Paraná ?

Tus hijos son que marchan abriendo la gran tumba

Del viejo despotismo que se desploma yá.

La marcha es de tus hijos con el fusil al hombro;
 El ruido de las ondas del pátrio pabellon;
 Los vivas que fulminan al déspota el asombro;
 Los potros de tus llanos que arrastran el cañon.

El ángel de la gloria que un día orló tu frente
 Con los brillantes rayos de la inmortalidad,
 Oculto entre tus nubes velaba tiernamente
 Bajo sus álas de oro tu cara libertad.

Y, al resplandor que vierten las armas de los libres,
 Desciende con el ángel la libertad tambien,
 Para que el rayo santo de tu justicia vibres
 Y abrases del tirano la renegada sien.

Para probar el temple del alma de tus hijos
 La libertad acaso cedió á la esclavitud,
 Y hoy goza al contemplarlos buscándola prolijos,
 Con el fusil al hombro, y en cívica virtud.

Los déspotas se ofuscan al resplandor divino
 Que esparcen los aceros templados en la fé;
 Y al brillo de las lanzas, al bárbaro asesino
 Sobre el lugar que pise le temblará su pié.

En vano á sus lebreles azuzará á la guerra,
 En vano del infierno demandará valor:
 Cuando se vá la suerte de un déspota en la tierra,
 Hasta el infierno mismo le niega su favor.

El porvenir ha alzado de tu horizonte el velo,
 Y solo está abatida del déspota la faz:
 Tus hijos juraremos, bajo del pátrio cielo,
 Sobre el herido monstruo, fraternidad y paz.

Como tu Sol, brillante; como tus glorias, bello;
 Como tu rio, inmenso será tu porvenir,
 Cuando en tu frente brille de libertad el sello
 Y puedas ver tus hijos bajo la paz vivir.

La que miró á sus hijos al Sol del Araucano;
La que les vió del Andes en la nevada sien;
Del Jénio y la grandeza, con brazo americano
La enseña levantando, les mirará tambien.

Salud, madre de glorias ! tus hijos van marchando;
La libertad los guía con su risueña faz;
Mañana juraremos en tu regazo blando,
Sobre el herido monstruo, fraternidad y paz.

Mañana de tus glorias y porvenir Señora,
Olvidarás contenta del infortunio el ¡ ay !
La mano bendiciendo que levantó tu aurora,
De las riberas tuyas que baña el Uruguay.

Mañana depondremos ante tu pié, de hinojos.
Las armas que en su fuego templaba el corazon,
Mostrando á los tiranos, que el pueblo en sus enojos
Romper sabe los hierros que forja su opresion:

José Mármol.

Montevideo Octubre de 1851.
